

San Jacinto, 06 de Febrero del 2023

RESOLUCION

Nº 51/23

ACTA Nº 03/23

VISTO: Asunto tratado en Seccion del Concejo sobre el tener que alquilar una camioneta unos dias, con motivo que la del Mpio. se siniestró.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que es necesario contar con la camioneta ya que con ella se realiza mensajería a Canelones, con la sequía, se está llevando agua en un tanque a diferentes personas que la solicitan para consumo y otros viajes, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 65.000,00 para alquilar la camioneta en TICBA LTDA.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el gasto de \$ 60.000,00 para el alquiler de la camioneta en TICBA LTDA por el tiempo necesario y realizar los viajes que hagan falta.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Maria Jara  
CONCEJO  
MARIO VALENZUELA

~~WILSON ALPINE~~  
CONSEJAL

Cristian Ferraro  
ALCALDE